



Política de sostenibilidad

Política de sostenibilidad

1. Introducción

El objetivo del Grupo Keller (“Keller”) es administrar de manera positiva su contribución hacia una economía sostenible. Lograremos dicho objetivo mediante la mejora continua de nuestros productos, servicios y operaciones comerciales y de nuestro comportamiento medioambiental.

2. Objetivos de la política:

Los objetivos de esta política son:

- Promover un crecimiento comercial sostenible.
- Mantener a toda nuestra gente sanos y seguros.
- Apoyar la economía de bajas emisiones de carbono.
- Limitar nuestro impacto medioambiental.
- Ser un empleador responsable y no excluyente.
- Involucrarse de manera positiva con las comunidades.

3. Consecución de nuestros objetivos

Aplicaremos las siguientes medidas para garantizar que se cumplan nuestros objetivos:

- Garantizar que nuestros clientes y empleados comprendan nuestra contribución para una economía sostenible y promover la innovación, las mejores prácticas y el intercambio de conocimiento.
- Medir e informar sobre la emisión de carbono de nuestras actividades.
- Minimizar nuestro impacto en el medioambiente en consonancia con la reglamentación y las prácticas de nuestro país, y las necesidades de los clientes adoptando un enfoque sistemático para controlar vertidos, limitar la contaminación y gestionar los residuos.
- Siempre que sea posible, comprar materiales y bienes y contratar servicios de manera sostenible haciendo hincapié en los principios de diversidad de proveedores, igualdad de oportunidades de empleo y beneficios medioambientales, así como también en otros criterios sociales y éticos según corresponda.
- Establecer objetivos cuantificables e indicadores clave de rendimiento (KPI por su sigla en inglés) para cada uno de nuestros temas prioritarios.
- Emitir informes de progreso con regularidad comparados con nuestros objetivos globales, y comunicar nuestros logros y aprendizajes.

4. Alcance

Esta política se aplica a todos los entes jurídicos en los que Keller es accionista al 100%, posee una participación mayoritaria o tiene el control operacional general.

5. Control

El Comité de Salud, seguridad, medioambiente y calidad del Directorio del Grupo Keller supervisa esta política.

6. Responsabilidades

Esta política se aplica a todas aquellas personas que han sido contratadas por, o realizan tareas en nombre de, cualquier empresa del Grupo Keller, incluyendo contratistas, empleados eventuales y trabajadores cedidos por empresas de trabajo temporal. Se reexaminará esta política una vez al año.

7. Información complementaria

- Código de conducta empresarial
- Política de salud, seguridad y bienestar
- “Think Safe”

8. Historial de modificaciones del documento

Fecha	Versión	Modificación	Autor
24 de octubre de 2014	1.0	Revisión – Comité de salud, seguridad y medioambiente	M. Sinclair-Williams
31 de octubre de 2014	1.1	Revisión – Formato de la política	K. Porritt
06 de junio de 2016	1.2	Nuevo borrador de acuerdo con las obligaciones	M. Sinclair-Williams